

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 10 de Marzo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.089

## OTRA VEZ EN CRISIS

### Se impone el triunfo de la justicia

#### Hacia la solución.

El conflicto suscitado por las intemperancias del ministro de la Guerra va á resolverse como no tenía más remedio que suceder con el triunfo justo justísimo de la razón y del sentido común.

Fracasado el intento de sojuzgar por medio de la violencia un impulso vital renovador, fracasados también por la actitud noble, levantada y varonil de los funcionarios civiles, los procedimientos de la coacción y de la amenaza, se ha impuesto la retractación de los que fan mal uso hicieron del poder desde los cargos que aquel les confirió.

Han estado frente á frente dos tendencias, dos normas, y la batalla la han perdido, á pesar de contar con recursos más fuertes, los que querían á todo trance ahogar las voces de la equidad y poner en secuestro las ansias redentoras de la opinión pública.

Digámoslo más claro, sin ambages porque si la voz del pueblo es voz de Dios no debemos temer que nadie ose castigarla. Al señor Cierva cabeza visible del gabinete Alhucemas que nos gobierna, (six) le ha salido la criada respondona. El quiso imponerse y se le han impuesto. Mal psicólogo el ministro de la Guerra no ha sabido ver ni comprender el adelanto enorme dado por los españoles en el camino de la civilidad. El creyó que á la militarización de los servicios iba á suceder un gran pánico, y que á la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos sobrevendría como otras veces sobrevino fulminantemente el arrepentimiento de los empleados. Y como no ha ocurrido así ni mucho menos, sino todo lo contrario, y como la opinión sana del país ha apoyado como nunca á los que sostenían sus fueros, lo que parecía una calle ancha y expedita llegó á transformarse en un callejón sin salida.

Es casi seguro que los que acompañaron al Sr. Cierva hasta la puerta de «La Gaceta» mas que por compartir con él responsabilidades para lograr hábilmente que se estrellara no han querido seguirle hasta donde él se proponía llegar.

Prueba de las disparidades de criterios existentes en el Gobierno son el Mensaje de la Corona, las negociaciones á espaldas del Sr. Cierva con los empleados y el íntimo regocijo de los ministeriales al saber que se estaba en vías de un arreglo contrario á la actitud de intransigencia del Sr. Cierva.

El Mensaje de la Corona, dentro de los límites protocolarios, está inspirado en un amplio espíritu liberal y las negociaciones entabladas con las Juntas civiles dicen bien claramente á pesar de las disculpas dadas por García Prieto á La Cierva el propósito de desautorizarlo.

Y por si esto era poco ahí está también la apertura de las Cortes pared maestra donde por fin han ido á estrellarse los arrebatos del promotor de todos estos disturbios.

Bien claro está que con no haber ido á la apertura de las Cortes se dejaba el camino llano y sin obstáculos para ir á una dictadura. Es incuestionable que los propósitos del señor Cierva eran esos y que la crisis planteada ayer es solo el final de una maniobra política necesaria y obligada para deshacerse de él.

No tratamos de disculpar al Sr. García Prieto; ha adolecido su etapa de graves faltas; pero las realidades en política, más que en otros asuntos, no sólo se imponen sino que avasallan, y el Sr. García Prieto, prisionero de un hombre de las agallas de La Cierva, se ha visto obligado á transigir muchas veces para no dar lugar con sus actos al triunfo definitivo de su ministro de la Guerra.

Los estragos producidos en la marcha de la vida nacional por las debilidades de García Prieto y las intemperancias de La Cierva no se borran, no pueden borrarse con nada, ni siquiera con lo que puede llamarse imposiciones imperativas de la lucha política. Antes que la política está el país, y una declaración explícita del marqués de Alhucemas y sus ministros haciendo saber á la opinión lo que se proponía conquistar con sus actitudes el Sr. Cierva, hubiera dado frutos mucho más copiosos y sazonados que los conseguidos, sin exponer al desbarajuste y á la ruina á España.

Planteada la crisis es muy difícil aventurar su solución ni las ocurrencias que puedan sobrevenir. Pero puede asegurarse una cosa y es que el conflicto creado con la militarización y disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos habrá de solucionarse pase lo que pase en un sentido que no enturbie el triunfo de los empleados civiles. Es decir, que en esta lucha, en la cual han estado frente á frente dos tendencias, dos normas, dos sistemas opuestos se ha alzado con la victoria, la que representa el espíritu liberal y democrático y ha fracasado ruidosamente la que se inspira en lo que no puede prevalecer, en lo viejo, en lo caduco, en lo que está no sólo fuera de nuestro tiempo, sino desterrado de la conciencia universal con excepción de Alemania, donde todavía hacen estragos las ideas imperialistas y dictatoriales.

El ejemplo de unión, de perseverancia, de voluntad y de civismo dado por los funcionarios de Correos y Telégrafos para imponer la justicia y la razón, merece no sólo el aplauso, sino el reconocimiento de todos los buenos españoles. Con muchas lecciones como estas nuestros gobernantes, es seguro, aprenderán á gobernar. ¡Y nos está haciendo tanta falta que aprendan!...

#### CONDUCTA COMENTADA

##### «El Quijote» y los torpedeamientos alemanes.

Un rotativo ha insertado en sus columnas el siguiente y significativo suelto:

«Se ha comentado en los círculos políticos, sin escasear los sarcasmos, que mientras los alemanes organizan lecturas del «Quijote» en Berlín, como testimonio de lo que admiran á España, nos echen á pique un buque cada día. ¿No sería preferible que respetasen nuestro tráfico internacional, aunque nos condenasen á ser literariamente ignorados en Alemania? Como no es probable que el señor ministro de Estado nos preste atención, trasladamos nuestro deseo al serenísimo señor príncipe de Ratibor.»

Nos parece muy bien y muy oportuna la demanda. La conducta de los alemanes con nosotros es intolerable, y más todavía si á ella, como al parecer se pretende con esas lecturas de nuestro libro inmortal, se añade á los perjuicios materiales que nos ocasiona la burla y el sarcasmo.

#### LA LEY DE RECLUTAMIENTO

##### Reglas para la admisión de voluntarios.

Por Real decreto que hoy publica la «Gaceta» se reforma el vigente Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército en la parte relativa á la admisión de voluntarios sin premio en la siguiente forma:

Artículo 1.º La autorización que el artículo 258 de la vigente ley de Reclutamiento concede á los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios sin premio, no constituirá en ningún caso para éstos un derecho á elegir organismo determinado, en el que puedan sentar plaza, sino que dicha autorización queda condicionada á las conveniencias del servicio, dentro de determinados límites.

Ar. 2.º A la admisión de cada voluntario en un Cuerpo, deberá preceder por parte del jefe del mismo un examen de las condiciones que reúna aquél, en relación con las necesidades del servicio y de las peculiares de la mencionada unidad.

Ar. 3.º Para la admisión de voluntarios sin premio, los jefes de Cuerpo subordinarán la elección de los mismos á la siguiente graduación de preferencia, siendo admitidos:

Ar. 9.º Los individuos que sienten plaza como voluntarios en cualquier forma y edad, no podrán solicitar cambio de Cuerpo, mientras sean soldados ó cabos; seguirán las vicisitudes de aquél en que fueron alistados, marcharán con él á campaña y formarán parte de la unidad ó unidades que en él se constituyan con ese ú otro objeto, siendo incluidos en los sorteos á que tal designación pudiera dar motivo.

Cuando por nivelación de fuerzas ó para cubrir bajas en otras unidades, hubiese necesidad de destinar individuos de unos Cuerpos á otros, los voluntarios podrán serlo á otro organismo, quedando en todo equiparados á los individuos procedentes de reemplazo.

Ar. 10. Quedan derogados los artículos del vigente Reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y demás disposiciones dictadas que se opongan á lo preceptuado en este Decreto.

### El porvenir de España

La mejora que las reformas militares implican tienen la ventaja de que beneficiarán, no solamente á dichas clases, sino también al país á quien directamente van á parar; de modo que en realidad es un procedimiento de mover la riqueza lo que determinan.

Las otras clases del Estado anhelan mejoramientos análogos y todo ello representa estímulo de progreso que se armoniza con las nuevas necesidades que gravitan por igual sobre los diversos factores sociales.

En el orden moral, España siente la ineludible satisfacción de mejorar la situación económica de los elementos consagrados á la defensa nacional; ya en lo que afecta á los instrumentos ofensivos y defensivos por mar y por tierra cuanto al sostenimiento decoroso de los defensores de la Patria.

La iniciativa del poder ejecutivo para dotar á las instituciones militares de los elementos de combate necesarios para el cumplimiento de su noble y abnegada misión responde á consideraciones de justificación nacional, que permiten esperar llegue un día en que el Ejército esté dotado de todos los recursos indispensables para que la Patria esté servida cual corresponde en ese aspecto.

Ahora, los otros factores que dentro de la esfera de actividad del Estado, se mueven en demanda de mejoras morales y materiales, tienen razón sobrada para exteriorizar sus anhelos; pero deben efectuarlo sin impacencias; con la seguridad de que no tardarán mucho ha de llegar el instante oportuno de ver satisfechas sus reclamaciones.

Afortunadamente la situación económica de nuestra patria es lisonjera y todo hace creer que ha de continuar cada vez más favorable en términos que permita mayores amplitudes en los desenvolvimientos de producción y de industria que consentan rebaja prudencial en las cuotas de contribución; mayor esmero en la tributación y procedimientos fiscales acomodados á la potencia económica del país.

Todo ello constituye una obra nacional que requiere el esfuerzo de todos; de los altos y de los bajos; de los soberbios y de los humildes; de los poderosos y de los débiles; obra nacional que se traduce en el común deseo de que la nación produzca y valga en consonancia con sus recursos naturales, desarrollando la riqueza del suelo y del subsuelo y dando extraordinario incremento á sus energías propias y en suma á todas las fuerzas vivas del país.

Intil parece indicar que debemos todos poner gran empeño en curarnos de la fatal manía de la desunión. Hay que establecer á modo de religión de concordias para todas las manifestaciones de la existencia nacional, pensando en que si la unión es la fuerza; la discordia es la ruina de la Patria.

Presupuestos amplios, de ancha base en todos los aspectos de la vida pública; porque de ese modo es como se estimula y se desarrolla la prosperidad nacional y todo ello dentro de un perfecto orden económico que sirva de garantía á la producción, á la industria, en suma al trabajo nacional.

Obra de patriotismo ha de ser la de que las Cortes que ahora van á inaugurar sus tareas realicen labor de concordia, se esmeren en que todos los esfuerzos de la actividad nacional se encaminen hacia objetivos de engrandecimiento y que se coopere con altruismo á que España sea siempre la nación grande y civilizadora, que ha llevado su espíritu de abnegación á todos los ámbitos del mundo.

Los poderes públicos, los organismos del Estado, las instituciones militares de mar y tierra; en una palabra todas las manifestaciones de la vida oficial y pública deben identificarse, armonizarse, acoplarse, fundirse en el anhelo superior de hacer una patria esplendorosa, digna de sus tradiciones de sus heroísmos, de sus virtudes; y ello representará mejor que nada el noble carácter de los españoles que tienen á gala ser altivos, ser laboriosos, honrados y justos.

Los tiempos son de lucha económica, es verdad, pero al mismo tiempo son de estímulo, de trabajo, de abnegación; por eso hay que desear que las clases directoras, las que están en las alturas con el deber de encauzar las aptitudes de progreso de la nación, se inspiren en grandes ideales y sean auxiliadas por todas las otras clases, que subordinadas á las nobles concepciones del engrandecimiento nacional, cooperen á hacer de España una gran potencia militar naval, comercial, política y económica.

DIARIO DE LA MARINA  
CALLE DE PELIGROS 3,

## EL ESFUERZO INGLES

### Sus bases militares en Francia

Ya hemos dicho en artículos anteriores que dos millones de hombres y más de setecientos mil mujeres distribuidas en 5.000 establecimientos, se ocupan en la fabricación de pertrechos y municiones de guerra, no sólo para sus propios soldados sino para los soldados de Francia é Italia, y que este esfuerzo gigantesco lo organizó Inglaterra en el espacio de seis meses.

Más para darse cuenta del espíritu organizador, verdaderamente extraordinario de los ingleses en esta guerra, hay que fijarse en las bases militares establecidas á retaguardia de la línea de fuego en el frente occidental.

Nuestros críticos germanistas harían bien en estudiar estos detalles de la organización militar inglesa para no incurrir, como les sucede á menudo, en la vulgaridad lamentable de considerar al ejército inglés como un ejército de segundo orden.

Todo un mundo de nuevos problemas á los que era preciso encontrar soluciones nuevas también y la organización de los múltiples y complicados servicios que exigen los ejércitos modernos: intendencia, artillería, hospitales, ambulancias, comunicaciones, medios de transporte, etc., etc.; han sido resueltos por los técnicos ingleses en forma tal de perfeccionamiento que los mismos oficiales alemanes prisioneros han tenido que confesar su sorpresa y su admiración.

Veamos cómo está organizada una cualquiera de esas bases.

En primer lugar, llaman poderosamente la atención los inmensos almacenes destinados á contener las reservas de municiones de guerra y de boca. Aguzando el ingenio hasta lo imposible, se ha logrado economizar esos dos factores tan importantes en la guerra: el espacio y el tiempo: espacio, para contenerlas, y tiempo, para almacenarlas y distribuir las después.

Vienen luego los talleres llamados de reparación. Es esta una obra nueva sin precedente en un ejército en campaña. Todos los días trenes llenos de objetos ó artículos que necesitan ser reparados llegan del frente á la base. Cañones, fusiles, ametralladoras, gemelos de campaña, arneses, uniformes, calzado, tiendas de campaña, etc., todo viene del frente á la base para ser reparado ó enviado á Inglaterra á las fábricas que hacen de cosas viejas cosas nuevas.

Hay otros almacenes y esto constituye otra novedad; dedicados á recoger todos los objetos pertenecientes á los muertos y que en caso de ser posible averiguar quién es su dueño son entregados á sus familias. En cada base hay además campos de tiro y de manobras, con trincheras de todas clases y en los cuales se ejercitan los nuevos reclutas ó simplemente se perfeccionan antes de marchar á la línea de fuego.

Para formarse idea del esfuerzo que para

Inglaterra representa esta guerra basta, considerar que los hombres, los caballos, los cañones y fusiles, las municiones, los equipos y vehículos de todas clases, incluyendo automóviles blindados y máquinas y vagones de ferrocarril, sin olvidar las provisiones de boca, todo ha de ser embarcado en Inglaterra, transportado á través del canal de la Mancha, sorteando el peligro de los submarinos en acecho, desembarcados en Francia y conducidos después, previa su distribución á la línea de fuego.

En las bases militares á que nos venimos refiriendo, encuentra además el soldado todo lo que puede necesitar. Prescindiendo de los hospitales y ambulancias, montados con todos los adelantos de la ciencia moderna, y que ellos solos bastarían á afirmar la superioridad de la organización inglesa, se encuentran en dichas bases: bibliotecas, barracóns donde poder descansar, cantinas confortables donde se sirve café y té y hasta cinematógrafos y conciertos de primer orden. El resultado de todo esto ha sido no sólo una cordialidad de relaciones, verdaderamente admirable, entre el soldado y el paisano, sino una ausencia absoluta de criminalidad.

Otra de las cosas que llaman más la atención en estas bases, son los muelles de embarque y desembarque para las tropas, para la artillería y municiones y para los comestibles. Los ingleses en este respecto han llegado al máximo de economía de tiempo, merced á una maravillosa é inteligente organización y á métodos nuevos é ingeniosos puestos en práctica por oficiales y soldados de primer orden. No es esto todo.

El depósito de los camiones automóviles destinado al aprovisionamiento del frente, constituye uno de los problemas mejor resueltos por los ingleses en sus bases militares, y el ejemplo más claro de lo que puede su talento organizador.

En algunas bases pasan de 30.000 los vehículos y de 350 sus distintas clases. Los chauffeurs destinados á conducirlos son dos por cada camión y aun viniendo ya preparados de Inglaterra, han de sufrir un examen previo en la base misma antes de prestar servicio.

Con razón se ha dicho que estas bases militares constituyen la armadura de la guerra. De su buena organización depende en gran parte el éxito de los combates. Sin una buena organización de las líneas férreas y de los camiones automóviles para el transporte de las tropas de refuerzo, de las municiones y de los artículos necesarios al aprovisionamiento, no es posible obtener la victoria en la línea de fuego.

Pues bien, en honor de Inglaterra sea dicho. Esta sorprendente organización de sus bases militares era un hecho á los seis meses de comenzada la guerra.

### Esbozos y rasguños

#### Fn prosa y en verso

AL MARGEN DE LA GUERRA

Los periódicos alemanes, que no hacen un mes todavía llenaban sus columnas con el anuncio de la formidable ofensiva organizada por Ludendorff por Hindenburg en el frente occidental, inician ahora una campaña resuelta á favor de la táctica defensiva y expectante.

No una sino cien veces dijimos nosotros en esta sección que no creíamos en la famosa, funesta, formidable, furiosa ofensiva. Hasta llegamos á insinuar la intención de aceptar una apuesta para acreditar nuestro convencimiento. Y cumplimos hacer notar que no se trata sólo de críticos militares, alguno de ellos tan autorizado como el del «Morgen Post». Un gran diario de información el «Berliner Zeitung am Mittag» declara que Alemania no acatará la primera y el muy oficioso «Lokalanzeiger» desenvuelve en varios artículos la tesis defensiva y sus ventajas.

Consignamos esto, sin escrúpulos de inmodestia, para que se vea cómo, sin ser «crítico militar», ni profeta militar, ni técnico militar, ni germanófilo, se puede juzgar con acierto de las cosas de la guerra.

Y conste que cuando afirmábamos nosotros que Alemania no se jugaría el todo por el todo en el frente occidental, la paz con Rusia y con Rumania estaba ya próxima á firmarse.

Pues ni aún así. El Iser, el Marne y Verdún, he ahí las tres razones que fundaban nuestro convencimiento.

Ningún regimiento alemán penetrará en París, como no sea desarmado y prisionero.

Y ya que hablamos de París séanos lícito traer á la memoria lo que opinaban de esa gran ciudad, y no ha muchos años los periódicos alemanes.

Hace ocho años justos, á principios de 1910 la inundación del Sena produjo en París una espantosa catástrofe, y entre las muchas cosas que entonces nos llamaron la atención descollaron los elogios prodigados por los corresponsales alemanes á la serenidad, al heroísmo y á la abnegación de los parisinos.

«Una calma tal frente á una catástrofe semejante constituye algo de inaudito» decía uno.

«No es posible registrar tanto heroísmo y tanta abnegación en medio de tanta modestia y sencillez», decía otro.

«¡Ah!—declaraba un tercero—que pocos conocen á fondo las virtudes cívicas que ate sora estagan urbe».

Y así por el estilo.

Y digo yo. ¿Cómo pretenden los alemanes atemorizar y desmoralizar á los valerosos vecinos de París con unas cuantas bombas dejadas caer desde las nubes? ¿Es que se imaginan que el alma de un pueblo puede cambiar radicalmente en ocho años?

¡Ojalá fuera así! Nos cabría la esperanza de ver cambiada en breve plazo el alma del pueblo que bombardea ciudades abiertas y torpedea vapores indefensos.

#### AL MARGEN DE LA PAZ

Alrededor de la mesa de la paz en Brest-Litovsk se sentaron personajes de talento y de valor. Y al que más fama tenía de cerebro pensador puso en la cabeza un casco deslumbrador. Y ¡oh sorpresa sin ejemplo! cuando el casco se quitó aun le quedaba cabeza ¡ay! pero cerebro, no.

ARLIF

### Notas municipales

AVISO.

En lo sucesivo se despacharán en las Tenencias de Alcaldía de cada distrito, los documentos que antes tenían á su cargo las Alcaldías de barrio, y que son principalmente los siguientes:

Volantes de empadronamiento para asistencia médica gratuita por las Casas de Socorro.

Volantes de empadronamiento para trabajar en las obras municipales.

Volantes de fe de vida.

Volantes de pobreza para enterramientos.

Formalización de hojas de padrón para traslados de domicilio.

Los volantes de fe de vida para pensionistas y jubilados, se facilitarán en la misma Tenencia de Alcaldía, previo pago del timbre municipal de 0,25 pesetas.

Todos los demás servicios son completamente gratuitos.

Las horas de oficina en las Tenencias de Alcaldía, para el despacho de estos asuntos, serán de dos á seis de la tarde.

Los volantes para enterramiento se facilitarán á cualquier hora que se soliciten, entregándose en todo caso por los inspectores de Policía urbana, cuando éstos se reclamen fuera de las horas de oficina.

# LA CRISIS MINISTERIAL

## Continúa el conflicto de las comunicaciones.

### El conflicto político.

Los acontecimientos en el día de ayer.

Durante la mañana y las primeras horas de la tarde circularon ayer insistentes rumores de haber presentado su dimisión el ministro de la Guerra considerándose fracasado en su gestión de gestor de las comunicaciones postales y telegráficas. Por la mañana habían celebrado, en efecto, una larga conferencia los señores marqués de Alhucemas y La Cierva, y acerca de esta entrevista guardaron ambos absoluta reserva durante el día.

El presidente del Consejo llegó ayer tarde al Congreso a las cuatro, cambiando impresiones con el Sr. Villanueva. Después se reunieron en el despacho de ministros el jefe del Gobierno y los de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

El marqués de Alhucemas rehuyó toda conversación con los periodistas, y cuando uno de éstos se adelantó a preguntarle sobre la certeza de ciertos rumores que habían circulado, guardó una reserva absoluta.

El Sr. Aparicio, que es uno de los ministros más caracterizados, dijo que el ministro de la Guerra no se sentaría en el banco azul ni asistiría al Congreso.

La noticia produjo el revuelo consiguiente. La conferencia que celebraron los señores García Prieto y La Cierva terminó llevándose el marqués de Alhucemas la dimisión del ministro de la Guerra para dar cuenta de ella al Rey después de terminada la sesión del Congreso.

#### Dimisión del Sr. Rosado.

También comenzó a circular por el Congreso, mediada la tarde, la noticia de que había dimitido el subsecretario de la Presidencia.

Cuando el Sr. Rosado llegó al Congreso, confirmó que había dimitido, fundando su dimisión en el alcance e interpretación que se había dado a su gestión.

—Me había guiado—añadió—un buen deseo; pero al saber que cierto ministro ha rechazado dicha gestión en forma muy distinta de la que yo podía esperar, me veo obligado a presentar la dimisión de mi cargo.

#### Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

En seguida que cundió la noticia acudieron a la Presidencia numerosos periodistas por los rumores insistentes que circularon de que en este Consejo iba a quedar planteada la crisis por dimisión del Sr. La Cierva, al enterarse de las gestiones de concordia que había practicado el subsecretario de la Presidencia para arreglar el conflicto de Correos y Telégrafos.

Asistieron al Consejo todos los ministros, excepto el Sr. Silveira, que quedó en el Congreso representando al Gobierno.

A las siete y cuarto salieron del despacho del presidente los ministros de Hacienda y Fomento.

Interrogados por los periodistas, manifestó el Sr. Alcalá Zamora que salían del Consejo con el único fin de dirigirse al Congreso, para estar presentes mientras el Sr. Villanueva pronunciara su discurso.

—¿Y no piensa usted regresar al Consejo?—preguntaron los periodistas.

—Si me llama el presidente, sí—dijo el señor Alcalá Zamora—; si no, yo pienso ir a Fomento.

Los demás ministros continuaron reunidos en Consejo.

#### El presidente del Consejo, a Palacio.

Cerca de las ocho, salió el marqués de Alhucemas de la Presidencia, comunicando a los periodistas que se dirigía a Palacio.

Los periodistas le pidieron noticias del Consejo, y el presidente, refiriéndose a su marcha a Palacio, les dijo:

—¿Me piden ustedes noticias? Me parece que esta es una noticia.

El tono con que lo dijo indicó claramente que iba a Palacio a plantear la crisis.

Después salieron los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación. Preguntaron los reporteros con viva ansiedad al ministro de la Guerra qué noticias podía darles.

El Sr. La Cierva contestó que lo que hubiese dicho el presidente.

—Pues el presidente ha dicho que iba a Palacio.

—Sí; él va a Palacio y yo voy a mi casa.

Al ver la sonrisa de los reporteros, añadió el ministro:

—Pero no olviden ustedes que yo vivo en el ministerio de la Guerra.

#### El ministro de Fomento conferencia con el presidente del Congreso.

El Sr. Alcalá Zamora conferenció brevemente con el Sr. Villanueva, en el Congreso, cuando después de las siete salió del Consejo.

Interrogado el Sr. Alcalá Zamora acerca de

lo tratado en esta entrevista, contestó que había cambiado impresiones con el Sr. Villanueva sobre las cuestiones del día.

—¿Y ha habido alguna dimisión?—preguntaron los reporteros.

El ministro de Fomento eludió dar una contestación.

#### El presidente del Consejo entrega al Rey la dimisión del Gobierno.

El marqués de Alhucemas llegó al Regio Alcázar cerca de las ocho de la noche, saliendo a las ocho y veinte.

Los periodistas le informaron, a requerimiento suyo, de los incidentes ocurridos en el Congreso al declararse planteada la crisis por el Sr. Alcalá Zamora.

Después el jefe del Gobierno dijo a los reporteros que había visitado al Rey, porque, habiendo surgido una discrepancia en el Gobierno, tenía el deber de entregarle la dimisión del Gabinete.

Añadió que S. M. necesitaba reflexionar antes de resolver, y que, en su consecuencia, hasta hoy no le daría respuesta.

Le preguntaron los periodistas si habría consultas anoche, y manifestó que creía que no, y que únicamente iría a Palacio el Sr. La Cierva.

#### El ministro de la Guerra dimisionario en Palacio.

El Sr. La Cierva estuvo anoche a las ocho y media en Palacio.

Los periodistas le preguntaron al verle llegar:

—¿Dirá usted algo a la salida?

—Sí—contestó el Sr. La Cierva—, si no me quedo mudo, que muchas veces tiene uno que quedarse.

A las nueve y diez salió el Sr. La Cierva del Regio Alcázar.

Manifestó a los periodistas que su visita a Palacio había tenido por objeto dar cuenta al Rey y de lo tratado en el Consejo, por indicación del presidente.

## El conflicto de Correos y Telégrafos

### Efectos de la paralización.

Siguió ayer y ha continuado hoy la casi total interrupción del servicio postal y telegráfico a pesar de los loables esfuerzos que para normalizarlo realizan los dignos jefes y oficiales del Ejército, a quienes se ha encomendado tan ardua misión.

También continúa entre los funcionarios de Correos y Telégrafos el entusiasmo por la unión y se esperaba que de un momento a otro recibirían indicación de sus respectivas juntas de defensa para reanudar el trabajo.

El comienzo de esto era de una urgente necesidad, porque las sacas de la correspondencia, siendo incapaces para controlar los locales habilitados en la Central de Correos, han tenido que ser depositadas en la calle, bajo la custodia de una sección de Sanidad militar.

Algo semejante ocurre estos días en Telégrafos. Baste decir que en líneas en las que normalmente se cursaban antes unos 38.000 despachos se han transmitido en estos últimos días en que el telégrafo está militarizado, unos 200 telegramas.

La estación de París no contesta por el Morse; quiere la comunicación con el aparato Baudot cuádruple, que transmite cuatro despachos por minuto.

Pero el empleo de éste, como ya se sabe, está reservado exclusivamente a los técnicos. Ni a Barcelona ni a Cádiz, que son líneas de interés preeminente, la primera por ser la de mayor servicio, y la segunda por enlazar con el cable de Cádiz, se ha logrado transmitir ningún despacho de los miles que ordinariamente se cursan.

Lisboa tampoco contesta a las llamadas del Morse.

Se han incorporado a la Central de Madrid numerosos telegrafistas movilizados, pero parece ser que luchan también con dificultades para la transmisión.

Han salido unos 40 reservistas pertenecientes al Cuerpo telegráfico; han sido destinados a Zaragoza, Salamanca, Guadalajara y otras estaciones donde hay entronques o cruces de grandes líneas.

El domingo pasado se transmitieron 23 despachos y el lunes 32.

#### Incidente en la Caja Postal de Ahorros.—Varias detenciones.

En la Caja Postal de Ahorros se presentaron ayer mañana un profesor y cuarenta y tantos alumnos de una Academia preparatoria de Correos y Telégrafos para, en su perfecto derecho, hacer imposiciones, pero con el visible propósito de interrumpir el funcionamiento de esta dependencia, que funciona bajo las órdenes del coronel de Estado Mayor Sr. Fanjul.

Compraron en sellos de cinco céntimos y uno a uno cincuenta pesetas, y después, al

suscribir las cartillas y efectuar las imposiciones, hicieron numerosas advertencias, algunas humorísticas, entreteniendo largo rato al personal.

Surgió un altercado entre el profesor de la Academia y el Sr. Fanjul, y éste dispuso la detención de dicho señor, que dijo llamarse D. Julio Cuevas Sorio, y de los siguientes muchachos: Cecilio Fernández y Jiménez, Miguel González del Valle, Dionisio Emilio Morales, Enrique Garrido, José Liébana Segovia, Rito Serrano Vazquez, Francisco Utrera, Luis Gómez, Horacio Avilés y Gregorio Rodríguez.

El Sr. Cuevas fué enviado a Prisiones militares y los alumnos quedaron detenidos en el edificio de Correos.

De instruir el correspondiente sumario con motivo de estas detenciones fué encargado el comandante de infantería D. Teodoro F. de Cuevas, actuando como secretario el oficial segundo de Intendencia D. Luis Cavanna.

#### Los haberes de los funcionarios de Correos y Telégrafos.—Real orden de Guerra.

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos no perciban los haberes que como tales les corresponden sin acreditar con certificado expedido por la Dirección general de Correos y Telégrafos para los de Madrid y por las respectivas autoridades militares de las provincias los restantes, que han cumplido los requisitos exigidos por Reales órdenes de 16 y 17 del actual (D. O. núm. 62 y suplemento al mismo).

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento a demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de Marzo.—Cervera.

#### Ingeniosa manifestación disuelta violentamente.

Unos doscientos opositores a los Cuerpos de Correos y Telégrafos bajaban, a las once de ayer mañana, por la calle de la Paz, en dirección a la Puerta del Sol, llevando en la mano, y en actitud de leerles, ejemplares de nuestro querido colega «El País», en los que, en gruesos caracteres, se leía: «¡Abajo La Cierva!»

La curiosa manifestación despertaba el regocijo de las gentes, al punto que de algunos balcones y de entre el mismo público que transitaba por la calle sonaron algunos aplausos.

Todo marchaba bien, hasta que agentes de la secreta y de Orden público, apercibidos de la ingeniosa protesta, se les ocurrió cargar contra los callejeros lectores. Fué cosa de un momento. Inmediatamente se escuchó una silba estruendosa, a la par que eran conducidos a empujones al patio del ministerio de la Gobernación una veintena de manifestantes. Los restantes, constituyendo una Comisión, se dirigieron a la Jefatura de Seguridad, donde consignaron su protesta por el violento modo de reprimir la correcta actitud de un grupo de opositores que se limitaban a leer por la calle un periódico.

El suceso, cuando fué conocido, mereció encontrados sentimientos: el del aplauso para los alumnos y el de enérgica censura para los agentes de la autoridad.

#### Adhesión del jefe técnico de Teléfonos a los telegrafistas.

En el Centro Telegráfico han recibido la siguiente carta:

«Sr. D. Andrés Rocha.

Muy señor mío: He servido en la Compañía Madrileña de Teléfonos mientras no he creído que fuera incompatible con ser telegrafista. Hoy veo que lo es, y he presentado mi dimisión del cargo de jefe técnico de aquella Compañía para venir a sumarme a mis compañeros y correr su suerte.

De usted afectísimo s. s., q. e. s. m., Alejandro Soriano y Cruz.

Madrid, 18-3-1918.»

#### Protesta del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

La Junta de gobierno de esta importante Sociedad ha elevado a la Presidencia del Consejo un escrito con motivo de la anomalía del servicio de Comunicaciones. De dicho documento entresacamos lo siguiente:

«El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial protesta ante el Gobierno de la situación insostenible en que se encuentran los servicios de Correos y Telégrafos. Se tenía la esperanza de que se buscara, para resolver el conflicto, una fórmula rápida e inmediata; pero la anomalía continúa, sin que el Gobierno repare en que los comerciantes e industriales tienen en curso órdenes de pedido ó facturas de venta y valores que, detenidos, perturban las transacciones mercantiles y pueden traer una agravación al problema de las subsistencias.

El Círculo, pues, protesta de todo ello y entiende que el conflicto lo creó el Gobierno, porque antes que éste tomase sus radicales

medidas no se había advertido la perturbación actual, y el Gobierno, al lanzarse a esos radicalismos, debió tener pensadas soluciones viables.

La suspensión de los servicios de certificados, de valores y giros, la detención de envíos de impresos y periódicos y la acumulación de millares de sacas de correspondencia no son soluciones, ciertamente.

El Gobierno, por tanto, debe considerar que esta situación no puede prorrogarse. Al efecto, debe sacrificar cuanto sea necesario para conseguirlo, procurando que cese la división establecida por el mismo Gobierno entre las distintas clases sociales, a fin de que no surja otra nueva distinción: la de los ciudadanos que pagan y defienden la reducción del presupuesto de ingresos. No se debe olvidar que, gracias al pueblo trabajador, especialmente comerciantes e industriales, la nación se desarrolla y la administración burocrática vive.

Reclamamos soluciones prontas y eficaces. No se pueden éstas hacer esperar un día más, y si la vida de la nación no se restablece procederá tomar acuerdos radicales que terminen con el derrame de los millones de un presupuesto que no atiende a nada que represente la prosperidad de la economía patria.»

En análogos términos se han dirigido al Gobierno la Cámara de Comercio y la Sociedad de Defensa mercantil y Patronal.

#### Jefes residienciados.

La Junta de Correos ha facilitado a los periódicos la siguiente nota:

«El Cuerpo de Correos, que, con el acto de adhesión de sus dignos jefes, puede hoy ofrecer como modelo de unión y solidaridad en la causa de justicia que defiende, sólo se siente indignado contra a incalificable conducta de los jefes D. José Moreno Pineda, D. Emilio Rodríguez y D. Teodoro Menacho, y los oficiales D. Federico Leal y D. José Moreno Malos.

Estos señores son los únicos funcionarios que continúan en sus puestos, favoreciendo la obra «reorganizadora» de nuestros enemigos. Y como semejante actitud revela una condición incompatible con la dignidad corporativa, hacemos constar el profundo desprecio que al Cuerpo de Correos inspira la conducta de aquellos señores, con quienes, en lo sucesivo, nos negaremos a sostener relación alguna, particular ni oficial, por tratarse de ellos.»

# LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

### EN ORIENTE

#### Entre la paz y la guerra.

##### El avance alemán.

PETROGRADO 18.—El domingo, los alemanes han ocupado Odesa y Nicolaiief sin lucha. La flota rusa se ha retirado a Sebastopol. Los alemanes se dirigen ahora hacia Kherson.—Radio.

##### Nueva ofensiva.

COPENHAGUE 18.—Un cablegrama dice que la embajada finlandesa en Estocolmo ha recibido un telegrama de Vasa diciendo que el general Mannerheim ha comenzado su ofensiva general con buenos resultados. 4.000 guardias rojos y soldados han sido hechos prisioneros.—Radio.

##### Se prepara la contrarrevolución.

COPENHAGUE 18.—Varios sucesos eminentes llegados el lunes de Rusia dicen que existe una gran tirantez de relaciones entre Lenin y Trotski.

En Petrogrado se prepara la contrarrevolución. Los bolcheviques han fortificado todas las plazas y edificios públicos para la contrarrevolución que se espera estalle de un momento a otro.—Radio.

##### No hay trigo en Rusia.

LONDRES 17.—El Almirantazgo inglés ha recibido el siguiente radiograma del Gobierno americano:

Un experto en cereales de Chicago que acaba de regresar de Rusia dice que los alemanes no han encontrado trigo en Odesa.

Todo el grano que había en Odesa fué consumido ya hace tiempo por los habitantes, por los refugiados y por los soldados desbandados en Nicolasiief.

El gran almacén de trigo de Rusia, fué saqueado por el ejército de cosacos.

El resto de las provisiones de trigo se supone que será transportado antes de que los alemanes lleguen a Nicolasiief.—Agencia Radio.

## Las operaciones

### En el frente francés

Ataques ingleses y portugueses. LONDRES 19. (Parte oficial inglés).—Los golpes de mano ejecutados por nuestras tropas hacia Villersgrain, la Vacquerie y Bois-Grenier, han permitido hacer algunos prisioneros.

dores al ideal de unión, por el que hoy luchamos.

Ultimamente, en reunión de los jefes del Cuerpo, se ha juzgado como merecida la desdichada actuación de sus tres compañeros de clase referidos, contra los que han tomado un grave acuerdo.»

### DE PROVINCIAS

#### En Barcelona.

BARCELONA 19.—Siguen prestándose los servicios de Toreros y Telégrafos por algunos oficiales de estos Cuerpos y militares; han llegado algunos ambulantes con correspondencia. La oficina de certificados ha funcionado sólo con un empleado; lo mismo ha ocurrido en el despacho de valores y en los de apartados.

En la mesa de batalla hay varios oficiales ayudados por soldados; ésta está llena de correspondencia; las llaves de la oficina del Giro postal las tiene la autoridad militar.

Ha sido nombrado jefe de los servicios en los distintos distritos el coronel de Zapadores Sr. Madrid.

El personal militarizado ha vestido hoy en Telégrafos el uniforme de Cazadores; como los días anteriores sólo se reciben en la Central despachos para el extranjero; el local; continúa custodiado por fuerzas de la Guardia civil e Ingenieros.

Noticias particulares dicen que la comunicación telegráfica con el resto de la Península se restablecerá en breve.

#### En La Coruña.

CORUÑA 19.—Ha llegado el correo de Madrid, pero sin correspondencia.

Desde Valladolid pidieron ambulantes militarizados, que volverán a salir mañana.

En el tren mixto salieron de La Coruña ambulantes militarizados, acompañados de un oficial de Intendencia.

El total de militarizados para Correos en La Coruña es de 15.

Mañana serán llamados los telegrafistas militarizados, que son ocho.

#### En Granada.

GRANADA 19.—Al recibirse la noticia de la solución del conflicto se dieron vivas al Rey, y el personal de Correos y Telégrafos se dispuso con gran entusiasmo a reanudar sus tareas tan pronto como se reciba orden de Madrid, pues hay 8.000 cartas por distribuir.

Se han reexpedido a Bilbao y Barcelona sacas de correspondencia que llegaron equivocadamente a Granada.

Los portugueses regresaron con prisioneros y dos ametralladoras después de haber efectuado una incursión en las trincheras alemanas al este de Neuve Chapelle.

Tres tentativas de golpe de mano, efectuadas por el enemigo hacia Fleurvaix y Bois-Grenier, fueron rechazadas con pérdidas para los asaltantes.

#### Movimientos exploradores alemanes.

KOENINGWUSTERHAUSEN, 19. (Parte alemán): «Nuestras tropas de asalto llevaron a cabo en Flandes con éxito varias exploraciones, capturando más de 300 prisioneros belgas.

En el frente norte de Verdun aumentó considerablemente el fuego de artillería. Continuamos nuestros movimientos exploradores. Destacamos sajonos se llevaron prisioneros a 56 hombres en la orilla oriental del Mosa.»

#### Combates de artillería.

PARIS 19. (Parte oficial de la noche).—Acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Mosa, en Lorena, entre Bures y Badonvillers y en algunos puntos de la alta Alsacia.

Jornada tranquila en el resto del frente.»

#### En el frente italiano

##### Combates parciales.

ROMA 19. (Parte oficial).—Acciones de artillería intermitentes y de poca intensidad en el frente montañoso y más frecuentes en la llanura, desde Censon hasta el mar.

Tuvieron lugar duelos muy vivos en la región de Nalobbiana-Montello.

En el valle del torrente Ornic hemos capturado algunos prisioneros.

En el Grave una de nuestras patrullas encontró exploradores enemigos y les obligó a retirarse.»

#### Servicio postal aéreo.

ROMA 19.—Ha sido aprobado el proyecto de un servicio de correos aéreo entre Londres, París y Roma.

#### Ataques aéreos

Incursión sobre Alemania.—Bombardeo de Manheim.

LONDRES 19.—Parte oficial. Ayer los aeroplanos de bombardeo británicos realizaron un ataque sobre los objetivos militares de Manheim del Rin. Se arrojó más de una tonelada de bombas con excelente resultado, observándose ocho blancos directos sobre la

Badische Soda y Fabrik, produciendo una columna de humo blanco y negro extraordinariamente densa.

Los atacantes se vieron a su vez atacados por dos escuadrillas de aeroplanos enemigos, de los cuales dos fueron derribados sin gobierno sobre Manheim y los restantes rechazados.

Siete aviones derribados.

ROMA 19 (Parte oficial italiano).—Ayer, durante varios combates aéreos, fueron derribados siete aviones enemigos: dos por nuestros aviadores en el valle de Lagarina, otros dos por aviadores franceses en la meseta de Asiago y tres por los aviadores ingleses al oeste del Piave.

Durante la noche uno de nuestros dirigibles bombardeó con eficacia comprobada las vías férreas enemigas en el valle de Lagarina.

VIDA PARLAMENTARIA

Congreso.

La sesión de ayer.

Abrese la sesión a las cuatro y veinticinco presidiendo el Sr. Aura Boronat y con numerosa concurrencia de diputados.

Mientras se daba cuenta del despacho ordinario entraron los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El Sr. Romeo pide la lectura de los párrafos 1.º y 4.º del art. 88, y 4.º del artículo 42.

Quiere oponerse el presidente, porque dice que la Mesa no está aún constituida; pero el Sr. Romeo insiste y los artículos se leen.

Refiérense los párrafos a la duración de las sesiones durante el período constitutivo del Congreso, que debe ser de seis horas, y al derecho de los diputados a usar de la palabra según el orden en que la tengan pedida.

Como el Reglamento no habla más que de sesiones ordinarias, el Sr. Romeo entiende tener derecho a hablar en la de hoy y pide que se le reserve la palabra para después de las votaciones.

Se lo ofrece el Sr. Aura Boronat, y entonces el Sr. Barriobero reclama el mismo derecho, haciendo constar que él había pedido la palabra a la Presidencia antes que el señor Romeo, aunque con mucho gusto cede el turno a éste.

El Sr. Romeo sostiene que su petición ha sido anterior, y que no quiere aceptar favor del Sr. Barriobero.

El Sr. Barriobero dice que no se está en una taberna, y que ha venido al Congreso creyendo que se encontraría con personas educadas. (Ruidos y protestas.)

El Sr. Romeo: Sobraba lo de la taberna; yo no he hablado de ellas, porque nunca se me ha encontrado en ninguna, ni con S. S.

Seguidamente se procede a la votación de la Mesa.

Se abstienen de tomar parte en la votación regionalistas, reformistas y republicanos.

D. Miguel Villanueva obtiene 218 votos, y se registran 9 papeletas en blanco.

A las seis menos veinticinco minutos empieza la votación de los cuatro vicepresidentes.

El secretario da lectura a las papeletas de votación.

A las seis y media se proclama el resultado: Sr. Aura Boronat, 183 votos.

Sr. Sagasta (D. Bernardo), 159. Sr. Armianián, 141.

Señor conde de los Andes, 109. Sr. Romeo, uno.

Una papeleta en blanco. Han tomado parte en la votación 201 diputados.

Se procede a votar los secretarios. Resultan elegidos: Sr. Barroso, 150 votos.

Señor marqués de Villabragima, 108. Señor conde de Peña Ramiro, 72.

Sr. Fernández Villaverde, 56. El Sr. Villanueva ocupa a continuación la presidencia, pronunciando un discurso de gracias.

«La gratitud—dice—nubla mi inteligencia. Recibid la expresión de mi agradecimiento. La práctica me obliga a ser breve, y la necesidad de llegar cuanto antes a la constitución del Congreso, que es por ahora nuestra única misión.

Pido a los diputados que extremen su benevolencia con el presidente.

Por la composición de esta Cámara se imponen al presidente modalidades distintas de las empleadas hasta ahora.

Se habló de no confiar el procedimiento legal en la cuestión de actas, y no se ha podido realizar la reforma.

No olvido que son patrimonio de los legisladores españoles la cortésia y el patriotismo.

Urge recoger los anhelos de la nación. ¡Que Dios nos inspire para que podamos aceptar!

Procuraré ser esclavo de los deberes que tengo con la Patria.»

Se acuerda un voto de gracias a la Mesa de edad.

El Sr. Cambó pide la palabra.

El Sr. Acedillo Zamora pide también la palabra, y manifiesta que habiéndose dirigido el presidente al Palacio para presentar la dimisión del Gobierno, éste no puede continuar en el banco azul tomando parte en las deliberaciones de la Cámara.

El Sr. Villanueva: Se va a leer la oportuna comunicación.

Dada lectura de ella, el Sr. Villanueva dice: —En vista de la anterior comunicación, recuerda la Cámara suspender las sesiones y que para la próxima se avise a domicilio?

En este momento se produce un barullo que apenas deja oír la voz del presidente.

El presidente contesta a su pregunta: ¡Así se acuerda! Orden del día para la próxima: elección de la Comisión de Incompatibilidades.

Algunos diputados, entre ellos el Sr. Pedregal, promueven un gran escándalo, invitando a los demás a no abandonar el salón, por entender que no procedía la suspensión de la sesión.

Calmados los ánimos, todos abandonan sus escaños.

Notas de Guerra

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo el comandante de artillería D. Ramón Méndez de Vigo.

Tratamiento.

Se dispone que en la documentación oficial el comandante de artillería D. Rafael Salvador y Sánchez, Barón de Planes y de Patranse, se haga constar el tratamiento de excelencia.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Barcelona, en situación de reserva, al inspector médico de primera D. Cayetano Rodríguez y Ríos.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove, al comandante de Artillería D. Vicente Sebastián.

Retiros.

Se les concede el retiro al subintendente de segunda D. Raimundo Villegas y al auxiliar principal de Intendencia D. Melitón Montero.

Inválidos.

Se agrega a la sección de inútiles del cuartel de Inválidos, al comandante de Infantería D. Juan de Zalana Sánchez.

ACLARANDO HECHOS

LA GESTION DEL SR. ROSADO

Nuestro querido colega «La Mañana» autorizadamente informado rectificando informes equivocados que acogieron ayer algunos periódicos acerca de la entrevista que durante la madrugada tuvieron las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos con el Sr. Rosado, subsecretario de la Presidencia, dice hoy lo siguiente:

Es cierto—nada lo ha negado—que las Juntas de defensa de los Cuerpos de Correos y Telégrafos tuvieron una entrevista con el subsecretario de la Presidencia en la madrugada de ayer; pero se ha fantaseado mucho acerca de lo que se trató en esa entrevista.

La gestión del Sr. Rosado—admirable gestión de la que todos debemos felicitarnos—no fué más allá de donde debía ir, ni la sensatez y el patriotismo de los representantes de los Cuerpos de Comunicaciones hacían necesarias extralimitaciones de ningún género.

El subsecretario de la Presidencia y los individuos de las Juntas se ocuparon únicamente de la restitución a sus puestos de los funcionarios cesantes, para lo cual el Gobierno habría de encontrar medios; los medios necesarios para que esos empleados desempeñasen su servicio en las mismas condiciones que lo realizaban antes.

También se ocuparon de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de tres millones setecientos mil pesetas para atenciones de Telégrafos, en lo que el Gobierno, lejos de oponer inconvenientes, tenía un marcado interés, como era ya público y notorio.

Ocupáronse también de la presentación a las Cortes de un proyecto de carácter general para la concesión de mejoras, a todas luces justas y necesarias a los empleados civiles. También era éste un deseo y una aspiración del Gobierno, que se proponía satisfacer en el Parlamento. Y ahí está el Mensaje

de la Corona, que lo atestigua con tal claridad que no admite dudar de los propósitos del Gobierno en este punto.

Y finalmente, trataron de las Juntas de Defensa, de la necesidad de su disolución, a lo que se prestaban muy gustosos los funcionarios de Correos y Telégrafos, como demostración de su patriotismo y de su acatamiento al Gobierno. Nada se dijo de la denominación que pudieran llevar otras Juntas que se constituyesen en el futuro; únicamente advirtieron los funcionarios que las establecerían con sujeción a las leyes.

No se habló de nada más; absolutamente de nada más.

El desarrollo de la crisis.

García Prieto en Palacio.

Poco antes de las once llegó a Palacio el marqués de Alhucemas. Estuvo en el regío alcázar unos quince minutos y al salir manifestó a los representantes de la Prensa que el Gobierno no podía menos, dada la discrepancia en que se encuentra, de insistir en la dimisión total del Gabinete. Así se lo dijo al Monarca.

—En vista de ello—añadió—, S. M. llamará a consulta a los presidentes de las Cámaras, y después de oír sus pareceres y según el rumbo de su conversación con ellos, es posible que amplíe las consultas de los días pasados.

Abandonó Palacio para ir a Estado, donde se proponía hablar con los periodistas.

Nuevas manifestaciones del marqués de Alhucemas.

En la conversación sostenida por el presidente dimisionario con los periodistas en el ministerio de Estado, manifestó que, dada la discrepancia surgida en el seno del Gobierno, no era posible otra cosa que mantener la dimisión colectiva del Gabinete, que ya ayer había presentado, y que hoy ha reiterado a S. M., teniendo la Corona la bondad de aceptársela y de citar después a consulta a los dos presidentes de las Cámaras.

«Me ha indicado el Rey—añadió el marqués de Alhucemas—que tal vez renueve algunas de las consultas, si no todas, que hizo en estos últimos días, y en este caso no sería extraño acudiriese a Palacio los Sres. Maura, Dato, conde de Romanones, Cambó y Alba.

Habrán visto ustedes, por lo publicado en la Prensa, cuán distante era la realidad en lo relativo a las conferencias del Sr. Rosado con los funcionarios civiles, de lo que ayer se publicaba, dando lugar al gran revuelo que se formara.

Sobre esto, estoy de acuerdo con lo que dice en su editorial de hoy «La Mañana», pudiendo hacer constar además que los funcionarios de Comunicaciones rinden el debido tributo de justicia y simpatía a las instituciones armadas, haciendo un elogio de la forma en que han realizado la difícil misión que se les confiara en estos últimos días.»

Las primeras consultas

El presidente del Senado.

El presidente del Senado estuvo casi una hora conferenciando con el Rey.

En opinión del Sr. Groizard el señor que formó el Gobierno de concentración que ha traído estas Cortes, es quien debe formar, a mi juicio, un Gabinete de concentración liberal más o menos extensa.

Dadas las circunstancias actuales, Su Majestad debe oír a los hombres políticos para completar su juicio.

El presidente del Congreso.

Algo más breve fué la conducta del señor Villanueva. El presidente del Congreso fué parco a dar el a cance de la misma.

—¿Qué quieren ustedes que les diga?—contestó a las preguntas de los representantes de la Prensa.

Mi opinión es que el Gobierno debe continuar la misión que empezó ayer en el Parlamento.

¿Con La Cierva?

Y exclamó: —El Gobierno.

¿Habrá nuevas consultas?

—Yo creo, señores, que pueden ustedes irse a comer con tranquilidad.

El marqués de Alhucemas y el Sr. La Cierva vuelven a Palacio.

A primera hora de la tarde volvieron a Palacio el presidente y el ministro de la Guerra del Gobierno dimisionario.

Permanecieron largo rato conferenciando con S. M. el Rey y al salir ambos manifestaron que habían reiterado al Monarca su deseo de retirarse del gobierno.

Moto EXCLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo de cazador de señoras. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

5 por 100 amortizable.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

5 por 100 amortizable.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Obligaciones del Tesoro al 4 1/2

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Resultados, Obligaciones de 1888, etc.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Ferrocarriles.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

Cambios sobre el Extranjero.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes entries like París a la vista, billetes, etc.

La huelga de empleados.

Comienza el paro en Hacienda. La solidaridad del personal de Hacienda con el de Correos y Telégrafos se ha exteriorizado esta mañana en Hacienda, con una franca actitud del personal, que, por lo visto, ha decidido prestar eficaz apoyo a la causa de sus compañeros de los Cuerpos citados.

Se teme que mañana no pueda celebrarse el sorteo de la lotería.

Ha comenzado la huelga de brazos caídos, y parece que con este motivo se ha suspendido el sorteo de la Lotería Nacional que debía verificarse mañana.

También se teme que esta actitud del personal repercuta sensiblemente en los ingresos del Tesoro, pues parece que el comercio, y en general los contribuyentes, ante el desconcierto reinante, han comenzado a apazarse sus pagos.

Nota oficiosa de las Juntas civiles. Las Juntas civiles dieron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Las Juntas civiles, con la vista fija en el bien público, transigiendo hasta en cuestiones que por ser de justicia indiscutibles, podríamos haberlas sostenido irreduciblemente, habíamos entablado negociaciones que iban por buen camino.

Pero la intransigencia del Sr. Cierva ha hecho que se interrumpieran, llevando su soberbia al planteamiento de una crisis que retardaba la gestión con el consiguiente perjuicio de los ya lastimados intereses públicos.

Los telegrafistas y sus compañeros de Correos y Hacienda tienen especial interés en que el público sepa dónde radican los obstáculos y las intransigencias que se oponen a una solución de concordia deseada por todos.»

UNA BODA

Ayer tarde se celebró en el templo de San Jerónimo el Real, con la sola asistencia de las personas de la familia, el enlace de la bellísima y encantadora señorita María Luisa Moya, hija de nuestro querido amigo el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa y de la Sociedad Editorial de España, D. Miguel Moya, con el Sr. D. José María Marañón y Gómez Acebo, hijo del consejero del Banco de España, D. Manuel.

Fueron padrinos la ilustre dama madre de la novia, señora de Moya, y el padre del novio, D. Manuel Marañón; y testigos, por ella, su hermano el diputado a Cortes y director de «El Liberal», D. Miguel Moya y Gastón; el inspector general de la Editorial de España D. Antonio Sacristán, y el doctor Huertas, y por parte del novio, su hermano el doctor Marañón, D. Antonio Ferreras y D. Vicente Marañón.

Dentro de la intimidad con que se ha celebrado la ceremonia, el acto ha sido solemne.

Con el enlace de la feliz pareja, los padres señores de Moya y Marañón han recibido inequívocas pruebas de las generales simpatías que gozan y de los afectos con que cuentan en todas las clases sociales.

A las muchísimas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

Los novios salieron anoche para Andalucía.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

PIANO ELECTRICO, 88 notas. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUILLAS.

MESA DE BILLAR Pironcelli completa. Clavel, 13.—VEGUILLAS.

Cinematógrafo Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinado y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las 6 (especial, a precios especiales), Los cachorros.

ODEON.—A las 6, Cuento del Lar. A las 1 y De Pesca y Una mosquita muerta.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática).—¿Que viene mi marido!

APOLO.—A las 6 1/2, El niño judío (dos actos). A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).

LARA.—A las 10 (doble, popular), Pipiola (tres actos). A las 5 y 1/2, (doble, popular), Pipiola (tres actos).

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los amos del mundo y Las hijas del pueblo. A las 10 y 1/4 (sencillo), Las hijas de España. A las 11 1/2 (sencillo), Los amos del mundo.

ESLAVA.—A las 10 y 1/2, El ilustre huésped. A las 6, El hijo prodigo.

REINA VICTORIA.—A las 5 y 1/2 (especial), La araña azul y La Padova. A las 10 y 1/2 (doble), La araña azul y La Padova.

NOVEDADES.—A las 6, El nido del principal. A las 7 y 1/4, El monigotillo. A las 5 y 1/4, Primer amor. A las 10 y 1/4, De sol a sol. A las 11 y 1/4, La loca ambición.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:



D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rénulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

**Azopardo & C.ª**  
Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamientos  
Cádiz, ESPAÑA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 655

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*